

# Comunicado de Prensa

## Ministro de Finanzas Públicas entrega Proyecto de Presupuesto 2024, enfocado en el desarrollo sostenible del país

En cumplimiento de la Ley Orgánica del Presupuesto, Decreto No. 101-97, que establece que el Organismo Ejecutivo debe presentar el **Proyecto de Presupuesto General de Ingresos y Egresos del Estado** al Congreso de la República a más tardar el 2 de septiembre del año anterior al que regirá, el ministro de Finanzas Públicas, Edwin Oswaldo Martínez Cameros, hizo entrega oficial de dicho documento este 01 de septiembre 2023, a las 10:00 horas, a la Junta Directiva del Organismo Legislativo.

El Proyecto de Presupuesto de la Nación 2024 asciende a Q124,880.0 millones, y hace énfasis en el equilibrio entre ingresos y egresos, así como la atención de las principales áreas de inversión y gasto, lo cual refleja el compromiso del Gobierno de Guatemala en mantener una gestión financiera responsable, enfocada en el desarrollo sostenible del país y que busca fortalecer áreas y programas para mejorar la calidad de vida de los guatemaltecos.

El monto de presupuesto sugerido para el próximo ejercicio fiscal, representa un aumento del 5.7% respecto al vigente al mes de julio 2023, que asciende a Q118,173.4 millones.

Es relevante destacar que el 89.6% de los Q124,880.0 millones previstos para el Presupuesto de Egresos, se concentran en seis instituciones: Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, Ministerio de Educación, Servicios de la Deuda Pública, Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Ministerio de Gobernación y Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda.

La entidad denominada Obligaciones del Estado a Cargo del Tesoro, en la que se trasladan los aportes que el Organismo Ejecutivo realiza a las Entidades Descentralizada y Autónomas, contempla un presupuesto de Q41,132.9 millones, equivalente a un 0.7% más (Q279.2 millones) con relación al monto aprobado para 2023.

El Ministerio de Educación es la entidad que registra una mayor asignación, con Q23,050.6 millones, equivalente a un incremento de 3.6% respecto a 2023. Para Servicios de la Deuda Pública se asignan Q20,778.4 millones, un aumento del 28.7%.

Para el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social se sugiere un presupuesto de Q12,555.1 millones, un aumento equivalente a 4.2% con relación a lo aprobado en 2023. Para el Ministerio de Gobernación se contemplan Q7,839.2 millones, un aumento del 6.2%. Mientras que, para el Ministerio de Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, se prevén Q6,580.0 millones.

# Comunicado de Prensa

Clasificado por tipo de gastos, el Presupuesto de Egresos contempla Q81,144.8 millones en la categoría de funcionamiento; para inversión, se destinan Q22,956.8 millones, y para deuda pública se asignan Q20,778.4 millones.

Dentro del Proyecto de Presupuesto 2024, se contempla que el 78.9%, provendrá de la recaudación tributaria, que se estima en Q98,533.3 millones, representando un incremento del 14.2% respecto al Presupuesto Aprobado 2023. Los impuestos que tienen mayor participación dentro de la recaudación son, el Impuesto sobre la Renta (ISR) y el Impuesto al Valor Agregado (IVA), que en conjunto suman Q75,261.5 millones, equivalente al 80.6% del total. De esa cuenta se prevé que la carga tributaria, se ubique en torno al 11.7% para 2024.

Asimismo, se prevé la utilización de fuentes financieras en 17.2%, a través de la emisión, negociación y colocación de Bonos de Tesoro, uso de saldos de caja de ejercicios anteriores y préstamos externos, lo cual induce a una disminución en la dependencia de financiamiento interno y externo, el cual proyecta una reducción en la adquisición de nueva deuda por Q2,199.9 millones respecto al 2023.

“La formulación del Proyecto de Presupuesto del Estado 2024 se ha realizado cumpliendo con la normativa legal vigente y considerando los lineamientos de planificación y directrices estratégicas como la Gestión por Resultados, el Plan Nacional de Desarrollo K’atun, los Objetivos de Desarrollo Sostenible y la Política General de Gobierno. Además, para propiciar un proceso participativo y transparente, se desarrolló el proceso de Presupuesto Abierto, que abarcó una semana de formación fiscal, talleres y recepción de propuestas técnicas de diferentes sectores de la sociedad”, enfatizó el ministro Martínez Cameros.